

Guayaquil, 3 de Marzo del 2020

Señores  
Accionistas de **DOURDAN S.A. En liquidación**  
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

La compañía DOURDAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN" inició el proceso de disolución anticipada voluntaria, mediante escritura pública que se otorgó ante la Notaría Cuadragésima Tercera el 28 de Mayo del 2018, el que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00000913 de fecha 30 de Enero del 2019, y que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Febrero del 2019.

Mi designación como Liquidadora, se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Marzo del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación con los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación, un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices, en relación con el año anterior:

	Año 2019		Año 2018	
Activos Totales	671.36		55,835.12	
Pasivos Totales	38.83	6%	55,162.38	99%
Patrimonio	632.53	94%	672.74	1%
Ingresos	-		-	
Costos / Gastos	40.21		60.94	
Utilidad/Pérdida	(40.21)	0%	(60.94)	0%

La pérdida del ejercicio fiscal 2019 asciende al valor de \$40.21.

Al cierre de este ejercicio la compañía continúa con el proceso de liquidación.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

  
**Lucía Nacipucha Zamba**  
**Liquidador**  
**DOURDAN S.A. "En Liquidación"**